

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El programa busca reducir las barreras de acceso a atención de salud de personas y familias en situación de vulnerabilidad y exclusión social, brindándoles atención especializada en salud mental.

El equipo multiprofesional a cargo del programa, compuesto generalmente por un psicólogo, un terapeuta ocupacional, un asistente social y un médico; realiza una evaluación integral del usuario para posteriormente elaborar un plan de intervención personalizado. Dependiendo de la complejidad del caso, se atenderán en atención primaria (CESFAM) o en atención de salud mental especializada (COSAM).

El programa incluye atenciones individuales y grupales, vistas, talleres, coordinaciones intersectoriales y gestión de redes a cargo del equipo especializado; y fármacos cuando se requieran.

El Programa de Apoyo a la Atención en Salud Mental cuenta con dos modalidades de atención: Calle y Abriendo Caminos; determinadas por la población que atiende, persona en situación de calle (adultos), y niños, niñas y adolescentes con adulto significativo privado de libertad, y sus cuidadores.

El Programa es ejecutado por las municipalidades Recoleta, Colina, Estación Central, Santiago, Maipú, San Joaquín, San Bernardo y Quinta Normal; y se implementa en centros de atención primaria o de especialidad de dichas comunas. Los Servicios de Salud Norte, Central, Sur y Occidente de la Región Metropolitana, realizan la supervisión y asistencia técnica a los ejecutores junto a los profesionales del nivel central del Ministerio de Desarrollo Social.

El programa se implementa en las regiones: Metropolitana de Santiago.

Y se ejecuta por terceros: Municipio.

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

<p>Focalización y Cobertura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con criterios focalización pertinentes y un adecuado método de selección de sus beneficiarios. • El programa presenta una baja cobertura 2019 (menor al 10%) respecto a la población potencial. • El programa presenta una sobre cobertura 2019 (mayor al 100%) respecto a la población objetivo.
<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El gasto por beneficiario 2019 disminuye -2,06 puntos porcentuales respecto al promedio 2017-2018, lo cual se encuentra dentro de rango de aceptabilidad (Promedio: 645,5). • El gasto administrativo representa un 10,41% del presupuesto ejecutado, el que se encuentra dentro del umbral esperado respecto al promedio de programas similares (Promedio: 10,4%). • El programa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto inicial 2019 (entre el 85% al 110%, ambos valores incluidos). • El programa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto final 2019 (está entre 90% y 110%, ambos valores incluidos).
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los indicadores de propósito cumplen o sobrepasan las metas propuestas para el 2019. • El resultado del indicador de propósito mejora no significativamente respecto al año anterior. • Los indicadores de componentes no cumplen con las metas propuestas para el 2019.

PROPÓSITO	PRESUPUESTO (M\$ de cada año)					
		2016	2017	2018	2019	2020
Atender los problemas de salud mental a través de una modalidad específica otorgada en la Red de Pública de Salud, para las personas en situación de calle, hombres y mujeres mayores de 18 años, y las niñas, niños y jóvenes (entre 10 y 19 años) con adulto significativo privado de libertad, y/o sus cuidadores.	Presupuesto Inicial	331.921	316.381	290.705	320.831	520.316
	Presupuesto Final	328.921	310.931	286.719	320.831	-
	Presupuesto Ejecutado	328.836	310.937	286.719	316.118	-

HISTORIA DEL PROGRAMA:

Año de inicio: 2011

Año de término: Permanente

Otro tipo de evaluaciones externas: Si

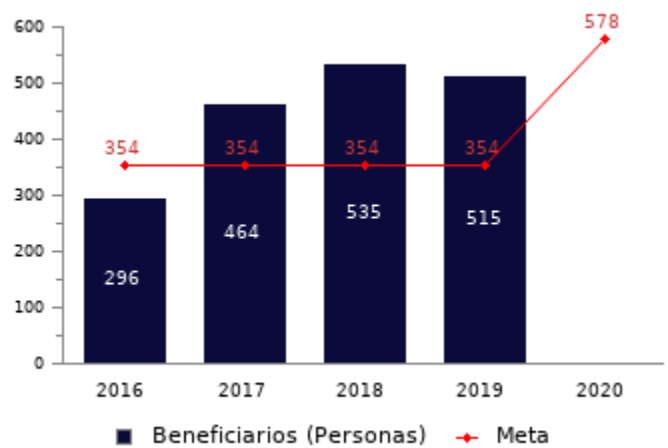
- S/I: Estudio de Resultados y costos del Programa Piloto de Salud Mental. Medwave Estudios Limitada.

POBLACIÓN OBJETIVO:

POBLACIÓN QUE EL PROGRAMA SE PROPONE ATENDER EN UN AÑO CALENDARIO

Personas con trastornos o problemas de salud mental diagnosticados según criterios clínicos, en centros de salud de la Red Pública. Se atienden problemas o trastornos emocionales y conductuales, adaptativos y ansiosos en NNA; depresión; trastorno bipolar; dependencias; esquizofrenia y algunas demencias en adultos; hasta completar los cupos disponibles.

El programa dispone de un mínimo de 148 cupos para niños, niñas y adolescentes, y/o sus cuidadores/as, preferentemente derivados del Programa "Abriendo Caminos" en las comunas de Maipú, Colina y San Joaquín; y un mínimo de 206 cupos para personas adultas preferentemente derivadas de los Programas "Calle" y "Noche Digna" en las comunas de Recoleta, Santiago, Estación Central, San Bernardo y Quinta Normal.



CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Salud**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Acceso a salud**

POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

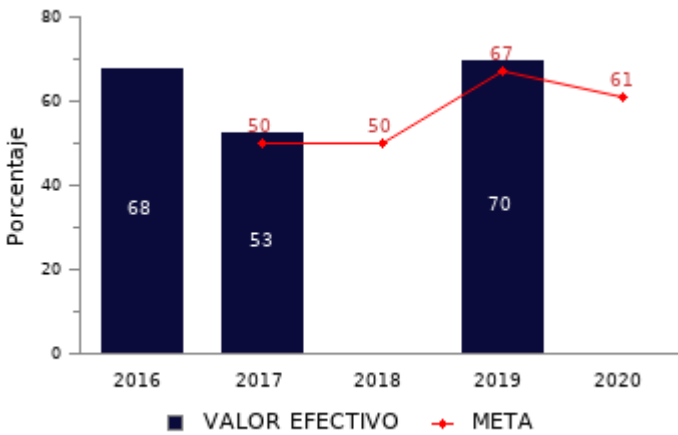
**COSTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2020):
BIENES**

Nombre Bien o Servicio (componente) Atención de Salud Mental	Nombre Bien o Servicio (componente) Capacitación a los equipos de salud.																								
Gasto total M\$ 283.223	Gasto total M\$ 0																								
Gasto unitario M\$ 34 por cada Atenciones de salud mental.	No reporta información.																								
Atenciones de salud mental.	Personas Capacitadas																								
<table border="1"> <caption>Atenciones de salud mental</caption> <thead> <tr><th>Año</th><th>Prestaciones de Salud</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>2015</td><td>5.008</td></tr> <tr><td>2016</td><td>5.426</td></tr> <tr><td>2017</td><td>6.600</td></tr> <tr><td>2018</td><td>5.353</td></tr> <tr><td>2019</td><td>8.443</td></tr> </tbody> </table>	Año	Prestaciones de Salud	2015	5.008	2016	5.426	2017	6.600	2018	5.353	2019	8.443	<table border="1"> <caption>Personas Capacitadas</caption> <thead> <tr><th>Año</th><th>Capacitaciones / Cursos / Charlas</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>2015</td><td>0</td></tr> <tr><td>2016</td><td>0</td></tr> <tr><td>2017</td><td>0</td></tr> <tr><td>2018</td><td>0</td></tr> <tr><td>2019</td><td>46</td></tr> </tbody> </table>	Año	Capacitaciones / Cursos / Charlas	2015	0	2016	0	2017	0	2018	0	2019	46
Año	Prestaciones de Salud																								
2015	5.008																								
2016	5.426																								
2017	6.600																								
2018	5.353																								
2019	8.443																								
Año	Capacitaciones / Cursos / Charlas																								
2015	0																								
2016	0																								
2017	0																								
2018	0																								
2019	46																								

RESULTADOS REPORTADOS POR EL PROGRAMA A NIVEL DE PROPÓSITO

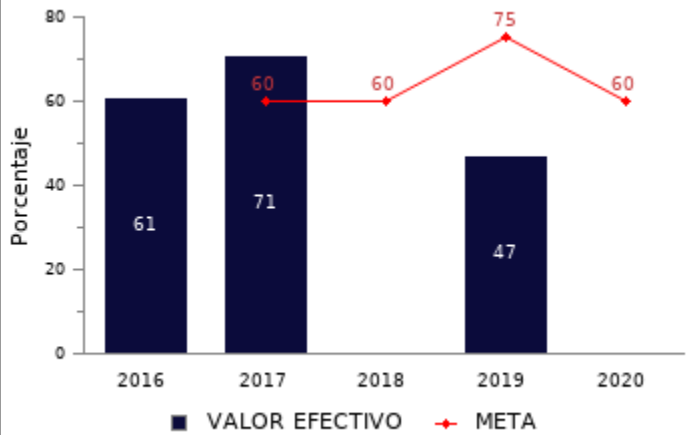
Porcentaje de usuarios(as) participantes del programa que siguen plan de tratamiento de salud mental según diagnóstico (año t)

[Número de usuarios(as) participantes del programa que siguen plan de tratamiento de salud mental según diagnóstico (año t)/Número de usuarios(as) participantes del programa con plan de tratamiento según diagnóstico (año t)]*100



Porcentaje de usuarios(as) reciben al menos 2 prestaciones de atención en salud mental al mes (estándar mínimo de atención del programa) (año t)

[Número de usuarios(as) que reciben al menos 2 prestaciones de atención en salud mental al mes (estándar mínimo del programa) (año t)/número de usuarios(as) activos (año t)]*100



RESULTADOS EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

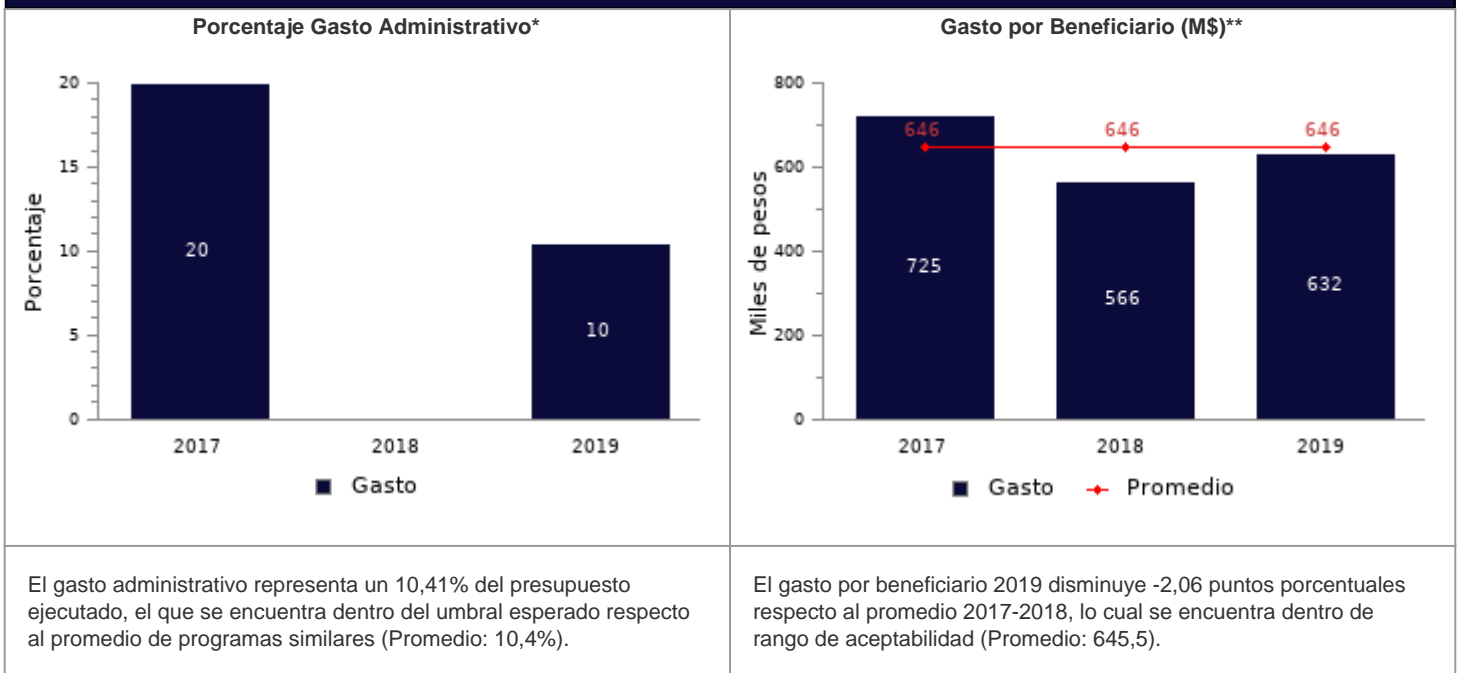
FOCALIZACIÓN

Ámbitos de Evaluación	Resultados Evaluación	Comentarios Evaluadores
Pertinencia de Criterios de Focalización	Cumple	El programa no presenta comentarios.
Herramientas de Selección de Beneficiarios	Cumple	El programa no presenta comentarios.
Resultado final	El programa cuenta con criterios focalización pertinentes y un adecuado método de selección de sus beneficiarios	

COBERTURA

	2015	2016	2017	2018	2019	Resultado
Cobertura respecto a la población que presenta el problema: (beneficiarios efectivos año t / población potencial año t)*100	6,55%	4,46%	9,43%	7,67%	8,20%	El programa presenta una baja cobertura 2019 (menor al 10%) respecto a la población potencial.
Cobertura: (beneficiarios efectivos año t / población objetivo año t)*100	121,19%	83,62%	131,07%	151,13%	145,48%	El programa presenta una sobre cobertura 2019 (mayor al 100%) respecto a la población objetivo.

EFICIENCIA



* Porcentaje Gasto Administrativo: (Gasto administrativo ejecutado año t / Presupuesto ejecutado año t)*100. Cabe destacar, que se cuenta solo con información del gasto administrativo desde el 2017 para los programas sociales. Mientras que para el 2018 tanto iniciativas como programas reportan el gasto administrativo.
 ** Gasto por Beneficiario (M\$): (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

	2015	2016	2017	2018	2019	Resultado
Ejecución presupuestaria inicial: (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100 *	99,83%	99,07%	98,28%	98,63%	98,53%	El programa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto inicial 2019 (entre el 85% al 110%, ambos valores incluidos).
Ejecución presupuestaria final: (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100 **	99,83%	99,97%	100,00%	100,00%	98,53%	El programa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto final 2019 (está entre 90% y 110%, ambos valores incluidos).

* El Presupuesto inicial corresponde a la asignación de los gastos para un año determinado, según la Ley de Presupuestos del Sector Público.

** El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

EFICACIA (PROPÓSITO)

	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Meta 2019	Evaluación Calidad	Evaluación Pertinencia	Resultado respecto al año anterior	Resultado respecto a la meta
Porcentaje de usuarios(as) participantes del programa que siguen plan de tratamiento de salud mental según diagnóstico (año t)	63,00%	70,00%	67,00%	Cumple	Cumple parcialmente	Mejora no significativamente	El indicador cumple/sobrepasa la meta propuesta para el 2019
Porcentaje de usuarios(as) reciben al menos 2 prestaciones de atención en salud mental al mes (estándar mínimo de atención del programa) (año t)	67,00%	47,00%	75,00%	Cumple	Cumple parcialmente	Empeora no significativamente	El indicador no cumple con la meta propuesta para el 2019

EFICACIA (COMPONENTES)

	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Meta 2019	Evaluación Calidad	Evaluación Pertinencia	Resultado respecto a la meta
Porcentaje de usuarios(as) con tratamiento de salud mental en el programa derivados de los programas sociales del MDS: "Programa Noche Digna", "Programa Calle" (Adultos) y "Programa Abriendo Caminos" (año t)	87,00%	50,00%	85,00%	Cumple	Cumple	El indicador no cumple con la meta propuesta para el 2019
Porcentaje de profesionales de salud ejecutores del Programa capacitados en los talleres (año t).	S/I	92,00%	S/I	Cumple	Cumple	Debido a que el indicador no reporta valor efectivo y/o meta 2019, no es posible evaluar el resultado del indicador

COMENTARIOS EVALUADORES

Ambos indicadores de propósito miden de forma indirecta el logro del programa (proxy). Se solicita al programa incorporar al menos un indicador que mida directamente el grado de avance en el cumplimiento del propósito del programa.

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Objetivo y Población: - La información de población beneficiaria ingresada año 2019, es un avance de cobertura (515 personas), según lo informado por los equipos ejecutores en el Segundo Informe Técnico de Avance del período. Se dispondrá de la información final de los beneficiarios efectivos para el 2019 con el Informe Técnico Final y registro final de los usuarios del período, y los datos serán actualizados en el mes de marzo del año 2020.

- Las diferencias entre la cuantificación de la población objetivo y beneficiarios se produce porque la población atendida por el programa es dinámica, por lo que en su análisis se debe considerar esa característica para su evaluación. Hasta el año 2019 la población objetivo es de 354 usuarios. Durante los procesos de atención en salud mental, se generan egresos, lo cual permite generar nuevos cupos y el ingreso de nuevos usuarios a la atención. En este sentido, para la ejecución 2019 del programa, entre los meses de febrero a septiembre, se mantienen en el programa 66,55% usuarios, mientras que el 33,45% de los usuarios egresan del programa, principalmente por causal de abandono de tratamiento. (Fuente de datos Registro Mensual de Atenciones PAASAM y 2° Informe técnico del PAASAM)

Estrategia: - El número total de atenciones en salud mental (Meta de producción para el año 2019) se obtendrá a partir del Informe Técnico Final correspondiente a la ejecución 2019, que abarca el período febrero 2019 - enero 2020. Los datos serán actualizados en el mes de marzo del año 2020.

Indicadores: Si bien, el programa cuenta desde su reformulación (Proceso Ex Ante 2015) con el componente CAPACITACIÓN A LOS EQUIPOS DE SALUD, obtuvo con recursos para su implementación en el presupuesto del año 2019. en agosto de 2019 se realizó una Jornada de Salud Mental junto a los equipos de salud de las comunas a cargo de la ejecución del PAASAM. Para el año 2020, se planificarán al menos 3 jornadas y/o talleres, a nivel regional y de tipo presencial, para el intercambio de conocimientos y capacitación a los equipos de salud en temáticas atinentes al trabajo que realizan y a las necesidades y caracterización de la población usuaria.

Nota técnica: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta social corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas sociales, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta social.